CAZADORES DE AGUILAR

N°9 Tercera Etapa Diciembre 2021

D.L.: CO 2344-2013



SALUDA PRESIDENTE DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA



Un año más vuelvo a aprovechar esta revista que con tanto ahínco ponéis en marcha los que formáis la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto de Aguilar de la Frontera para animaros a seguir siendo parte del tejido asociativo de vuestro municipio y organizadores de iniciativas que cuentan con gran aceptación entre la ciudadanía.

Es importante contar en nuestros pueblos con colectivos vinculados a sectores que tienen un papel estratégico y fundamental en nuestra provincia, ya sea por su repercusión directa en la actividad económica y la generación de riqueza, al implicar a empresas y negocios locales, como por su vinculación con otros sectores como el turismo, el ocio o el medio ambiente.

Para la Diputación de Córdoba es importante utilizar este pequeño escaparate que me brindáis para lanzar un mensaje claro y conciso, la necesidad de impulsar cualquier actividad que contribuya positivamente al desarrollo económico de nuestros municipios y que ayude a fijar a la población al territorio. Acabar con el éxodo rural es una de las prioridades de nuestro equipo de gobierno y vamos a seguir promoviendo e impulsando todas aquellas iniciativas que puedan convertirse en oportunidades laborales para los vecinos y vecinas de nuestros municipios.

Conscientes del peso que este sector tiene en nuestra provincia, y del papel que puede jugar en esa lucha contra la despoblación, tanto desde la institución provincial como desde el Instituto Provincial de Desarrollo Económico (Iprodeco) mostramos nuestro apoyo al trabajo que lleváis a cabo durante todo el año y con el que contribuís a poner en valor la caza y el mundo cinegético. Además, sumamos a vuestra labor el trabajo que hacemos desde la Diputación de Córdoba con la organización de Intercaza, que ha seguido organizando muchas actividades en los municipios a pesar de la pandemia.

Nuestra apuesta por este sector productivo sigue siendo la misma, y ésta se traduce en otras iniciativas que contribuyen a la dinamización económica de las zonas eminentemente rurales e inciden en ese objetivo del que hablábamos, luchar contra el despoblamiento y ofrecer alternativas de empleo a nuestros jóvenes. Por ello, vamos a seguir estando a disposición vuestra y de todos los colectivos vinculados al sector, porque sólo desde el trabajo conjunto y de la suma de voluntades públicas y privadas podremos extraer el mayor rendimiento a la actividad cinegética.

Para concluir, me gustaría daros la enhorabuena por hacer realidad esta publicación año tras año y expresar mi satisfacción por poder poner en ella este pequeño granito de arena. Gracias por vuestra labor en pro de la actividad cinegética y, sobre todo, gracias por defenderla desde el respeto hacia el medio ambiente y hacia unos recursos naturales que hacen única a nuestra provincia.

ANTONIO RUIZ CRUZ.

Presidente de la Diputación de Córdoba

SALUDA DELEGADO DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



La caza, un medio de conservación del medio natural y un impulso económico para el mundo rural

Como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía deseo, en primer lugar, agradecer a la Sociedad de Cazadores de Aguilar la invitación un año más a participar en su tradicional revista. De esta forma, se contribuye al mantenimiento de la necesaria comunicación entre la gestión púbica y la actividad cinegética.

Saludo a todos los miembros de esta Asociación con tan amplia trayectoria y a los ciudadanos de Aguilar y su comarca que lean este artículo en que voy a transmitir algunos mensajes destacados sobre cómo entendemos la actividad de la caza desde el actual Gobierno de Andalucía y las actuaciones más recientes puestas en marcha.

El Gobierno al que represento, entiende la actividad cinegética como un elemento o herramienta esencial para la gestión del medio natural, más en concreto, para el mantenimiento de los equilibrios biológicos de los diferentes ecosistemas. La caza es importante hasta el punto de que, si no llegara a realizarse por los cazadores de forma privada, tendría que ser asumida y desarrollada por las administraciones con cargo al erario.

La actividad cinegética es además un motor económico fundamental en el entorno rural, sobre todo para los municipios más desfavorecidos que carecen de otras actividades comerciales o industriales. Es indudable que la caza como actividad social moviliza a muchas personas, supone desplazamientos, pernoctas y gastos de materiales, que generan empleo y fijan población en el mundo rural.

El compromiso del Gobierno andaluz

El compromiso del actual Gobierno de Andalucía con el sector cinegético ha sido firme desde el principio de la legislatura. Ha sido durante este Gobierno cuando se ha impulsado la redacción de un nuevo Plan Andaluz de caza con amplia participación del sector en su elaboración que será el marco en el que se desarrolle la actividad en el próximo decenio.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha firmado un protocolo con la Federación Andaluza de Caza en el que se plasma un decálogo de fomento y apoyo a la caza. Hay que destacar también que se ha declarado de Bien de Interés Cultural las rehalas y la montería.

Durante la pandemia, desde la Administración andaluza se está ayudado al desarrollo de la actividad con una amplia batería de instrucciones y resoluciones que han agilizado la Orden de Veda y han permitido seguir con la actividad -incluso durante el confinamiento- controlando poblaciones de herbívoros de gran tamaño que suponían un riesgo para la agricultura, la ganadería y la circulación vial.

Hay que destacar el trabajo que hemos realizado por facilitar la actividad, eliminando trabas innecesarias, sin dejar de regular una actividad como es la caza que por su propia naturaleza y peligrosidad ha de estar regulada y hacerla compatible con otros usos del medio natural.

Córdoba tiene dos grandes zonas cinegéticas muy diferentes, la de la Sierra Morena representativa de algunos de los mejores cotos de caza mayor de Andalucía y la de la campiña y sierras béticas, más asociadas a la caza menor. En cifras, el sector cinegético en la provincia de Córdoba cuenta con 1466 cotos, de ellos, 1.173 de caza mayor, y 293 de caza menor. La provincia cuenta con una superficie de un millón doscientas mil hectáreas dedicadas a esta actividad.

La caza menor está en un momento delicado

Es importante destacar que la caza menor está en un momento muy delicado. Hay pocos ejemplares porque las tasas de reproducción y de supervivencia son bajas por diversas causas, como son el uso indebido de los pesticidas, la falta de alimento, el aumento de depredadores y el adelanto de las cosechas, entre otras causas.

En cambio, en la caza mayor hay problemas de sobre población y riesgos asociados como las epizootias y la falta de regeneración vegetal del monte por alta presión herbívora. En este sentido, se necesita que los cazadores realicen mayor presión en la caza mayor (sobre todo en ciervos, gamos y jabalíes) y que haya menos presión de la caza menor.

Sostenibilidad y responsabilidad

Los principales aspectos para que se pueda dar una caza sostenible y responsable es que se desarrolle y aplique la planificación cinegética, a través de los censos e inventario de las especies cinegéticas presentes en el coto o en la comarca concreta. El conocimiento del hábitat, su capacidad de regeneración y un conocimiento del estado sanitario de las poblaciones de fauna y de las masas vegetales.

La colaboración entre la Administración andaluza y la Asociación de cazadores es la base de una verdadera sostenibilidad de la caza, en contraposición a una actividad basada en cantidades, que requiere del continuado aporte artificial de ejemplares o de alimento suplementario.

La sostenibilidad se basa en una aproximación responsable a la actividad por parte de cada uno de los cazadores, de las asociaciones y de la Administración. El cumplimiento de la normativa y la planificación cinegética son actitudes necesarias para garantizan la sostenibilidad de la actividad y del medio en el que se desarrolla.

ANTONIO REPULLO MILLA

Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

SALUDA ALCALDESA AGUILAR DE LA FRONTERA



Gracias, una vez más, a la "Sociedad de Cazadores y Club Peña El Coto" de Aguilar de la Frontera y a su Presidente, por dejarme este espacio para saludar y alentar el trabajo que desarrollan. Es desde la cercanía como se puede apreciar la implicación con su pueblo, con la naturaleza y con el medioambiente.

Es en ese momento en que me invita a escribir Cristóbal cuando intento dejar que vengan a mi mente imágenes y vivencias. Es imposible no imaginar a Antonio González, un enamorado y amante de los animales y de la fotografía, apostado detrás de su cámara para conseguir lo imposible, que aves de alto vuelo sean atrapadas desde el cariño de su zoom para ofrecérnoslas cercanas, preciosas, inmortales.

También veo al propio Cristóbal Reina y a socios disfrutando de esas puestas de sol, de los amaneceres o de las visitas nocturnas para observar, ayudar o cazar algunos animales. Los veo intentando transmitir en las rutas que nos organizan el respeto por el medioambiente, desde el conocimiento.

Me los imagino rodeados de escolares plantando árboles, enseñándoles que no solo es suficiente con plantarlos, que hay que mantenerlos vivos y que sin ellos no habría futuro.

No me los imagino cazando indiscriminadamente en busca de un beneficio particular. No me los imagino como hombres cazadores que capturan animales para lograr su exterminación sin respetar la legalidad.

Y es que hay muchas formas de ser y sentirse cazador. Termino como comencé, desde la cercanía y la colaboración mutua con esta Asociación he comprendido lo meritorio y necesario de su trabajo por Aguilar.

Un saludo a cada uno de los miembros de la Sociedad desde el compromiso de su Ayuntamiento para avanzar en sus objetivos y actividades, agradeciendo la disposición y la aportación en todo para lo que se les requiere.

CARMEN FLORES JIMÉNEZ

Alcaldesa de Aguilar de la Frontera

SALUDA CONCEJAL DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE AGUILAR DE LA FRONTERA



Estimada y estimado lector, de nuevo, la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto de Aguilar de la Frontera me brinda la oportunidad de poder compartir contigo, socio, socia, amigo o aficionado unas líneas. Agradezco a Cristóbal Reina, presidente de la Sociedad, su invitación y le felicito a él, como a todos los socios, por la labor tan importante que venís desempeñando en la conservación del medio a través de un modelo de caza sostenible.

La caza, como actividad que se ejerce sobre el medio natural, tiene efectos sobre el medioambiente puesto que implica el manejo de hábitats. En este sentido, existen evidencias sobradamente contrastadas que demuestran que la explotación de recursos cinegéticos está íntimamente ligada a la conservación de las especies objeto de caza y de los ecosistemas donde habitan. Esto implica que la caza debe ser sostenible, permitiendo el aprovechamiento de los recursos naturales renovables sin perjudicarlos ni deteriorarlos.

En nuestra región tenemos la inmensa fortuna de contar con especies de gran importancia cinegética que juegan un papel ecológico crucial en los ecosistemas. Sin embargo, se enfrentan a grandes retos y amenazas. Como ejemplos, la perdiz roja o la liebre, la primera de ellas con un estatus de conservación que ha llegado a considerarse como vulnerable. Entre las principales amenazas destacan el cambio del clima, el uso de herbicidas y pesticidas, y la destrucción de márgenes, linderos y parches de vegetación natural.

Por otro lado, un cambio en el clima, traducido en sequías cada vez más extremas y veranos más largos y calurosos. Un Cambio Climático que se nos presenta como el mayor reto de nuestra existencia y que ha pasado de ser un problema lejano que veíamos en el horizonte a ser ya una realidad cuyos efectos económicos, sociales y medioambientales podrían ser devastadores.

En este contexto, el manejo de hábitats es una herramienta de gestión cinegética que puede jugar un papel clave en la supervivencia de nuestra fauna autóctona. Aumentar la disponibilidad de alimento, por ejemplo, mediante siembras de cereal y pastos, o con la colocación de comederos y bebederos en lugares estratégicos y zonas de refugio, pueden ser cruciales para la supervivencia de nuestra fauna autóctona.

La Sociedad de Cazadores de Aguilar, conocedora de los beneficios de estas buenas prácticas, lleva años trabajando duramente para ayudar a estos animales cuando más lo necesitan. Este trabajo y excelente gestión queda reflejada en resultados obtenidos de los muestreos realizados por el Departamento de Zoología de la Universidad de Córdoba en los cotos de Aguilar. En ellos, se concluye que son muchas las especies beneficiadas, y lo más significativo en mi opinión: que un 80% de las especies que acuden para alimentarse y beber no son cinegéticas. Por lo tanto, combinar el mantenimiento de hábitats adecuados con un uso apropiado de bebederos y comederos y una caza sostenible beneficia, no solo a las especies objeto de caza, también a otras especies de interés para la conservación.

Desde el Equipo de Gobierno Municipal tenemos el convencimiento de que nuestra Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto es un actor principal para lograr preservar el medioambiente y denunciar situaciones que puedan ponerlo en peligro, por eso queremos daros la enhorabuena y felicitaros. Seguiremos aprovechando el profundo conocimiento de los socios y de los aficionados, muchos de ellos agricultores, para continuar desarrollando conjuntamente proyectos destinados a preservar nuestro paisaje y nuestra fauna autóctona. Seguiremos caminando juntos.

MANUEL OLMO

Concejal de Agricultura y Medioambiente de Aguilar de la Frontera.

SALUDA DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.C.



Un año más, la Directiva de la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto de Aguilar de la Frontera, me brindan la oportunidad de dirigirme a todos los amigos y socios que la componen.

El año 2021 un año para la esperanza, parece que poco a poco vamos controlando a la pandemia de COVID19, gracias sobre todo a la vacunación, estamos recuperando el componente social de la caza, que es uno de los mejores que tiene nuestra actividad: (reuniones, desayunos, comidas y un sinfín de cosas, que hacen de la caza algo especial), pero no podemos bajar la guardia.

Seguimos sufriendo los ataques de grupos animalistas radicales y algunas asociaciones ecologistas y contrarias a la caza, estos ataques en las redes sociales y en la prensa generalista que les da cobertura, además permitidos por un gobierno que no hace nada por evitarlos, más bien al contrario parece que los fomenta.

El próximo 20 de MARZO tenemos que demostrar en Madrid, que los cazadores y todo el mundo rural estamos unidos y dispuestos a recuperar y mantener nuestra forma de vida y nuestras tradiciones, algunas iniciativas políticas del gobierno actual, amparadas en la comisión europea nos están perjudicando gravemente: La prohibición de la caza en los parques nacionales, La Ley de Protección y derechos de los animales, el RD de Núcleos Zoológicos, La Prohibición de la caza de la Tórtola, La Prohibición del Silvestrismo, la Prohibición de la Caza del Lobo, El proyecto de prohibir el uso de la munición de plomo, Por último quieren incluir a la Perdiz Roja, al Zorzal y a la Codorniz en el catálogo de especies amenazadas, lo que supondría prohibir su caza. Por todo esto hay motivos más que suficientes para esta gran movilización de Marzo en Madrid.

Como muy positivo para todos, sigue adelante en Aguilar, un proyecto pionero en España y Europa "FRAMEWORK" para potenciar una agricultura sensible a la biodiversidad, en este proyecto participan: Agricultores locales, Ayuntamiento, los Cazadores, ARTEMISAN y la Federación Andaluza de Caza.

Por último, quiero terminar con una reflexión y un llamamiento para todos, la caza solo la defenderemos nosotros los cazadores, nadie nos va a regalar nada, tenemos que estar unidos como una piña, el llamamiento: OS ESPERO A TODOS EN MADRID EL 20 DE MARZO, no vamos a consentir que acaben con nuestra afición y nuestra forma de vida.

A la Directiva, con su Presidente Cristóbal Reina a la cabeza, reconocerles su gran labor al frente de la misma y agradecerles su colaboración con la Federación Andaluza de Caza y conmigo desde que llegue al cargo de Delegado Provincial.

No me queda otra que deciros, GRACIAS y ANIMO, vuestro esfuerzo junto al resto de cazadores andaluces dentro de la Federación nos harán fuertes y nos traerán un futuro mejor, seguro.

Recordar, "Lo importante no es cazar, sino estar cazando" VIVA LA CAZA !!!

FRANCISCO JAVIER CANO PRIETO

Delegado Provincial de la FAC en Córdoba

SALUDA PRESIDENTE DE UNIÓN PONTANENESE DE CAZA Y UNICOTOS ANDALUCÍA



TRAMPA MORTAL

Seguimos sintiendo y... cada vez más cerca, el aliento de los ataques de nuestros enemigos animalistas, ecologistas radicales, urbanitas sin remedio, caraduras del negocio animal, irreversibles retrogradas del concepto convivencia animal, eternos estafadores de las mascotas de ciudad, enemigos acérrimos del entorno Rural y demás desincronizados mentales de la vida terrestre.

Ya se han posicionado en el gobierno y aún sigo oyendo en nuestro colectivo incluso cerca de nuestro entorno, aquella millonaria respuesta del rosco de pasa palabra... "estos son cuatro perros flauta", estos no pueden con nosotros que somos más de un millón de cazadores, ¡venga ya!, ¿cuatro gatos contra un colectivo inmensamente numeroso?, pues sí pero por desgracia intensamente acomodado y esperanzado a que venga otro y nos apañe el grave problema que se nos avecina y que ya está llamando a nuestra puerta, cuatro perros flauta o como queramos llamarles, pero con un objetivo común y con un convencimiento obcecado de sus objetivos y creencias, pocos pero unidos fuertemente por una causa que con razón o no, la siguen ciegamente, esto sí que es "poder".

Sí, sí, llamando a nuestra puerta y no precisamente con la mano, pero si somos un poco cautos, deberíamos serlo como cazadores que somos, miraríamos antes por la "mirilla" y veríamos también que junto a ellos están los grupos políticos de la "llamada oposición" (y aquí hago una aclaración, oposición es el que hoy no está en el gobierno pero que mañana podría estarlo), cayéndoles las gotas de saliva como lobos hambrientos a los que les da igual cabra que oveja o... vaca que ternero, su misión es despedazar para seguir subsistiendo a costa de lo que fuere, a costa de sus víctimas, cazadores incluidos.

Fíjense lo que les importa nuestro colectivo, que convocan manifestaciones contra el gobierno dentro del periodo hábil de caza (que no vas ni tú que estás leyendo este articulo), lo que demuestra fehacientemente que cada vez más nos utilizan para sus fines políticos, para sus trifulcas, sean estos del color que sean, solo tienen que ver una sesión del congreso un día cualquiera para darse cuenta de la talla que tienen, muy pocos se escapan diría yo.

En estos últimos días he observado atónito en las redes sociales (con esto ya es que me parto de risa y de pena a la vez), a muchos cazadores entonar aquello de: ¿Para cuándo la Federación va a convocar una manifestación, ya están tardando, a que esperan?, que nos comen esta gente. Sencillamente no puedes ni debes morderte la lengua y responder después de haber inspirado y expirado varios minutos para que no te de un "yuyu" y... responder con calma, pero chiquillo si convocamos una manifestación en época de Caza no vas ni tú, será en marzo y veremos a ver los flamencos.

Lo de la "España vaciada" viene de lejos, con el paso de los años se ha ido vaciando poco a poco y con todos los gobiernos que ha habido, no vayamos ahora a descubrir las américas ni que algunos se adueñen del lema con pretensiones políticas, que en este país hay muchos "listillos", que lo que pretender es vivir con este lema...

"El listo vive del tonto y el tonto de su trabajo"

No nos dejemos capturar y politizar por los "lobos", hagamos una manifestación de cazadores, de gente del mundo rural, de los que defendemos lo nuestro e intentemos por todos los medios no politizarla, seguir a esta gente es de ilusos, no dejar que ellos (ninguno) se suban al estrado esta vez, que vean y entiendan que somos cazadores y no corderitos, que nosotros también cazamos lobos, que no se nos olvide y no volvamos a caer en la misma trampa.



PEPE NAVAS

Pte. Unión Pontanense de Caza y Unicotos Andalucía.

SALUDA GONZALO VARAS FUNDACIÓN ARTEMISAN



El día 1 de octubre de 2020 comenzó el proyecto Framework en Aguilar de la Frontera, un proyecto en el que está implicados la Fundación Artemisan, la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto de Aguilar (de la mano de la Federación Andaluza de Caza) y los agricultores de Aguilar, sin olvidarnos del apoyo del Ayuntamiento.

Pero no sólo el proyecto Framework llegó a Aguilar, con él también llegué yo como Facilitador del Proyecto por parte de Artemisan, una labor de unión entre los trabajos a realizar en el municipio y nuestros socios europeos (11 proyectos piloto en 9 países de la mano de 18 entidades y 20 personas dedicadas al proyecto a tiempo completo durante los 5 años de duración del mismo).

El proyecto arrancó muy fuerte debido al gran trabajo previo realizado y, aunque todo parecía que sería coser y cantar, el primer año de trabajo ha sido duro y difícil. El objeto del proyecto es un cambio en el sistema productivo del olivar que fomente la biodiversidad y para realizarlo se ha apostado por una producción apoyada en las cubiertas vegetales. Hace muchos años se le declaró la pena de muerte a todo tipo de hierba que crece en el olivar y eso se ha instaurado en miles de hectáreas en los campos andaluces, facilitando las tareas de los agricultores, pero con unas consecuencias graves para la fauna, especialmente las aves y en de vital relevancia para la reina de la campiña, la perdiz.

La sociedad de cazadores se ha volcado con este proyecto, creyendo desde el principio en él y viendo la necesidad de este cambio de sistema productivo como la única vía para la salvación de la perdiz roja, que cada vez le cuesta más criar en el olivar, como se ha podido demostrar en este primer año de proyecto.

Numerosos estudios demuestran que el sistema productivo pasado, aquel que utilizaba las cubiertas vegetales para sujetar el terreno, crear suelo fértil, facilitar la permeabilidad y evitar la escorrentía, produce los mismos rendimientos o incluso superiores, ya que un terreno cubierto con vegetación absorbe más agua de la que consume.

Pero cambiar lo que se lleva realizando durante años es difícil, el proyecto avanza lento pero firme y seguro, y poco a poco se empiezan a ver los resultados. El cambio es posible y gracias al esfuerzo y la confianza de unos pocos agricultores se está dando la vuelta a un sistema que, además de fomentar la vida en el olivar, proporciona la misma producción a los agricultores, pero con un campo vivo, y siempre con la inestimable implicación de la Sociedad de Cazadores de Aguilar, impulsada por la Junta Directiva y en colaboración del inigualable Andrés.

Pero el proyecto Framework para mí no ha sido sólo trabajo, me ha dado la oportunidad de conocer grandes personas con una gran humanidad, que me han acogido como uno más de los suyos. He podido compartir jornadas distintas a las de trabajo con ellos, ya sea en campo o haciendo un perol; conociendo La Dolorosa, La Choza, Colín, El Madroño,... con sus botas y sus caldos; las aceitunas, los productos de la huerta, los dulces de Aguilar, y todo aquello bueno que tiene esta tierra.

Estoy convencido que el proyecto Framework seguirá creciendo gracias a la confianza de los agricultores y el esfuerzo y empeño de la Sociedad de Cazadores de Aguilar y cuando termine, dentro ya de menos de cuatro años, será un referente a nivel europeo y un ejemplo de trabajo en conjunto entre agricultura y caza.

Salud para todos.

GONZALO VARAS

Facilitador del proyecto Framework. Fundación Artemisan.

SALUDA PARTIDO POPULAR DE AGUILAR DE LA FRONTERA



¿Hay buenos cazadores en Aguilar?

Probablemente, muchos aficionados a la caza, alardean de las piezas cobradas en un día de aciertos memorable, de ese momento genial en que pasaba sobre él una pareja de zorzales y consiguió un doblete, cobrando ambas piezas, de aquel disparo increíble con el que cobró una pieza que ya daba por perdida, el regreso de un día de caza con una buena percha de tórtolas colgada del cinturón.

Todas estas cosas que forman el bagaje de un cazador, que le hacen ser feliz cuando sale a practicar su deporte favorito: La Caza, a pesar de las vicisitudes y dificultades que deben soportar para practicarlo.

Con frecuencia recuerda, con deleite, estos días de cacería y cuenta, estas anécdotas, repetidas veces a sus amigos, ante la sonrisa entre incrédula y condescendiente de ellos.

Pero esto es ser cazador, no "un buen cazador", para ello hay que tener otras cualidades:

- Respeto al medio ambiente ayudando a la conservación de la flora y fauna, observando escrupulosamente, la normativa vigente para cada día de caza, ayudando al incremento de la biodiversidad.
- Manteniendo una postura activa en la creación y mantenimiento de cubiertas vegetales y repoblación de lindes, que benefician tanto a la agricultura como a la caza.
- Difusión, en todos los medios a su alcance, de las ventajas y beneficios de la caza controlada, para contrarrestar el ataque de las hordas animalistas, que pretenden acabar con la caza.

No me cabe la menor duda de que en Aguilar sólo existen "buenos cazadores", la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto, se han preocupado de formar a sus socios para ello, gracias, Cristóbal, en nombre de todos los aguilarenses, por el trabajo que habéis realizado.

Por último, desde el P.P. de Aguilar, queremos desear a todos los "buenos cazadores" de Aguilar unas Felices Navidades.

¡Seguid así! Sois un ejemplo.

CENSI PÉREZ

Concejal del Partido Popular.

SALUDA PARTIDO SOCIALISTA DE AGUILAR DE LA FRONTERA



SALUDA GRUPO SOCIALISTA AGUILAR DE LA FRONTERA Desde el Grupo Municipal del Partido Socialista de Aguilar, nos sentimos agradecidos de que un año más, la Sociedad de Cazadores de Aguilar y Club Peña el Coto, se nos haya ofrecido la oportunidad de dirigirnos a través de esta didáctica revista a todos los miembros de esta sociedad, tan numerosa e imprescindible en nuestro pueblo. Desde el PSOE un año más, reiteramos nuestro compromiso con la actividad cinegética debido a su gran repercusión en el ecosistema natural y a la gran labor pedagógica, medioambiental y social de la caza en defensa de la naturaleza, siempre dispuestos a colaborar en cuanto se les necesita y a divulgar conocimiento, consiguiendo que las nuevas generaciones se interesen por este deporte.

Queremos poner en valor la labor continua de la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto, comprometidos con los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030 hacia la transición ecológica, es un orgullo que esto suceda en Aguilar, aunando respeto por la flora, fauna, entorno, equilibrando el ecosistema y consiguiendo llegar a la población.

No queremos acabar sin desearos a todos unas felices fiestas y un año lleno de propósitos y metas en las que nuevamente os reiteraros que desde el PSOE de Aguilar de la Frontera os brindaremos nuestro apoyo para lo que necesitéis y así poner a vuestra disposición todas las herramientas en las que creáis podemos seros útiles. Enhorabuena por vuestro trabajo y gracias por enseñarnos tanto.

GRUPO MUNICIPAL DE PSOE.

SALUDA PARTIDO UPOA



El Grupo Municipal y la Asamblea Local de UPOA queremos agradecer la oportunidad que la C.D. Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto de Aguilar de la Frontera, a través de su Presidente, Cristóbal Reina Sicilia, nos da para poder dirigirnos y trasladar un saludo al conjunto de sus miembros y socios.

Queremos comenzar manifestando nuestro reconocimiento a vuestra organización, por las diferentes actividades que organiza a lo largo del año para concienciar a los y las aguilarenses en materia medioambiental, por ser un elemento dinamizador de nuestro municipio y, en definitiva, por vuestro compromiso con el medio ambiente, en el que, sin lugar a dudas, tenemos un punto de encuentro.

Siempre hemos defendido que desde el Ayuntamiento no solo se debe reconocer la actividad de todas las organizaciones y asociaciones aguilarenses, sino que se debe colaborar y ayudar para el desarrollo de la misma.

En este sentido, en el presente año, UPOA alcanzó un compromiso con el equipo de gobierno para que se incrementase hasta los 300.000 euros la cantidad destinada a subvencionar mediante concurrencia competitiva las actividades de las organizaciones y asociaciones de nuestro pueblo.

Por desgracia, el equipo de gobierno no ha cumplido su compromiso. Nos hubiese gustado que vuestra organización, al igual que el resto, se hubiese beneficiado de esta medida.

Queremos mostrar una vez más al conjunto de los miembros y socios nuestro compromiso con los acuerdos alcanzados con vuestro colectivo en abril de 2019 y nuestra firmeza para seguir trabajando y lograr que se hagan realidad.

En el mismo sentido, nos ponemos a vuestra entera disposición para seguir trabajando en la preservación del medio ambiente.

Para finalizar, queremos desear a todos los miembros y socios un Feliz Año 2022, llenos de nuevas iniciativas y repleto de salud, trabajo y derechos sociales.

GRUPO MUNICIPAL DE UPOA.

SALUDA PARTIDO AGUILAR PROGRESO Y DEMOCRACIA



Comienzo por agradecer un año más a la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto la oportunidad a través de esta página de poder dedicar unas palabra en nombre del partido que represento A.P.D Progreso y Democracia de Aguilar a todos los asociados/as, estos días después de recibir la invitación me hacían reflexionar sobre el papel importantísimo que desarrollan los cazadores dentro del momento actual que vivimos, y en la búsqueda de la mejor respuesta encontraba un artículo que desde mi punto de vista los definía magníficamente.

"El cazador del siglo XXI se parece poco a su antecesor del Paleolítico. Tanto, que se ha pasado del cazador-recolector original a lo que hoy podemos denominar un cazador-conservador. ¿Por qué sucede esto? Porque, entonces, la caza era la fuente básica de alimento y esencial para el desarrollo del cerebro y el cuerpo humano. Además, su práctica fue clave en las relaciones socioculturales. Salir a cazar ejerció de elemento transformador de la sociabilidad y, por supuesto, de la tecnología. La cinegética estuvo en la base de la evolución humana.

Pero si ya no es una fuente imprescindible de alimento... ¿cuál es el papel real de la caza y del cazador en el siglo XXI? En primer lugar, juega un papel fundamental en la supervivencia de muchos municipios rurales de España. Su práctica arraiga a muchos cazadores a su tierra y evita el éxodo de los pueblos a las ciudades. En cifras, la actividad económica de la caza mueve alrededor 6.475 millones de euros. A nivel de empleo, genera de manera directa 141.000 puestos de trabajo en la España Vaciada.

Su práctica es esencial en el mantenimiento de la vida en muchos pueblos de nuestro país.

Son verdaderos ecologistas que conjugan su práctica con el cuidado del medio ambiente, participativos en la enseñanza del cuidado del medio rural, la recuperación de especies y el cuidado general del campo.

Este nuevo concepto del cazador, resultado de los cambios de la sociedad, pero también de la transformación en los usos de nuestro territorio y el clima, es posible que se mantenga durante muchas generaciones. No hay vuelta atrás; en una sociedad urbana alejada de la realidad del mundo rural sólo tendrá cabida la actividad cinegética cuando se sepa trasladar la nueva realidad de la caza y los cazadores. La realidad del cazador-conservador."

Son muchas más las cualidades y actividades que podríamos resaltar y que día a día vemos como las desarrollan desde la Sociedad que tan bien dirige Cristóbal Reina y su equipo, son muchas las colaboraciones con nuestro pueblo, con nuestros escolares y en definitiva con quienes tocan en la puerta por algún motivo.

Este año vamos recuperando la normalidad perdida durante casi dos años y solo esperamos y deseamos que pronto nos podamos volver a reunir y ver y escuchar las historias y anécdotas contadas por nuestros cazadores.

Muchas gracias por vuestra labor, desearos unas felices fiestas y un nuevo año cargado de éxitos, desde A.P.D. siempre tendremos la mano tendida a cualquier requerimiento que nos pueda llegar de vuestra parte, un abrazo enorme a toda la comunidad de cazadores y en especial a la Aguilarense.

MATEO URBANO

Concejal del Partido A.P.D.

SALUDA FRAN ZURERA



CAZADORES, NATURALEZA Y MISTERIO

Sea de recibo en estas líneas encomiar la labor inconmensurable que ha llevado y lleva a cabo el presidente de esta Sociedad de Cazadores, Cristóbal Reina, así como su directiva que, cargados de buenas ideas y mucho tesón, han logrado dar a conocer un mundo que a muchos, yo el primero, nos era desconocido.

Son por tanto mis palabras de agradecimiento perpetuo al hombre que ha sabido enseñar como ningún otro el valor de lugares tan desconocidos como la laguna de Zóñar en la que he tenido la suerte de compartir inolvidables momentos donde se han entremezclado la naturaleza, la sabiduría de los antiguos habitantes y hortelanos como la familia Reina, el misterio y las investigaciones que este que firma este texto ha intentado aportar humildemente.

Gracias a la Sociedad de Cazadores se ha puesto de manifiesto el valor de lo ancestral, de las andanzas de los que hace tiempo dejaron atrás la tierra; una preciada enseñanza arropados por el bosque mediterráneo donde hemos aprendido a caminar juntos, alumbrados por la pálida luz de la luna, en los caminos transitados por aguilarenses que hicieron de la fauna y flora de Zóñar un modo de vida.

Ha sido la unión de la historia y la vivencia más personal, del terruño y su profundo manantial de agua estancada el que nos ha dejado explorar, llevados por manos expertas, los recovecos que antes desconocíamos y ahí junto con la indagación de sus secretos, leyendas y hechos luctuosos se ha intentado poner de manifiesto que, aunque para otros no lo parezca, el citado humedal es lugar primordial de la idiosincrasia aguilarense y que si no fuese por la labor, vuelvo a recalcar, desconocida de personas de la talla moral de Cristóbal Reina serían solo un vago recuerdo de lo que pudo haber sido y no lo fue.

Por no alargar en demasía este escueto escrito solo me resta dar las gracias a la Sociedad de Cazadores por contar conmigo para sus actividades y en especial a una persona que ahora tengo el orgullo de llamar amigo. Gracias Cristóbal, ojalá que la laguna nos brinde nuevas oportunidades de perdernos por veredas, cortijos antiguos y como no, nos ofrezca mucho misterio.

FRANCISCO GABRIEL ZURERA ALVAREZ.

SALUDA PRESIDENTE



En plena SEXTA OLA del Coronavirus mi primer pensamiento en el saluda de este año es de ESPERANZA en que este mal sueño pase lo más rápido posible y todo vuelva a la normalidad, a esa normalidad en la que prevalecen los abrazos, los besos, los saludos con las manos y tantas cosas que considerábamos tan normales que ahora vemos lejanas y que añoramos de qué manera.

Sin embargo, la VICTORIA sólo vendrá con el sentido común, haciendo las cosas como nos aconsejan los profesionales, cumpliendo las normas sanitarias, volviendo atrás la memoria y recordando a cuantos han dejado de acompañarnos por esta terrible pandemia.

Por tanto, esperanza en que la victoria llegará deseando que sea lo más rápido posible y aprendiendo de los errores para hacernos mejores.

Volviendo al tema cinegético podríamos decir que son varias cosas las que se asemejan a la pandemia.

Los cazadores somos los grandes señalados por parte de la población y lo que es peor por gran parte de los que nos gobiernan, los políticos. Si bien, también es cierto que parte de los representantes políticos nos apoyan y nos defienden, pero son los menos.

Los continuos ataques a la caza hacen que nuestro deporte se vea amenazado como jamás ha estado. Recuerdo a muchos de vosotros cuando se hizo la manifestación en Sevilla, la manifestación de Córdoba o la posterior concentración de Córdoba, que me decíais que "la cacería no la quitan, eso es imposible". Entonces éramos muy pocos los que defendíamos nuestro deporte porque sabíamos lo que venía, o sea, lo que tenemos.

Ahora, ya sin tapujos, podemos decir, que os quede claro, que "NOS QUIEREN QUITAR LA CACERÍA". O mejor dicho, no nos la quitarán pero nos aburrirán y nos quitaremos nosotros solos.

Y a las pruebas me remito:

- Ya no podemos cazar la tórtola.
- La caza de la perdiz amenazada.
- La caza del zorzal amenazada.
- El proyecto de ley de bienestar animal que nos impedirá entre otras cosas poder sacar camadas entre nuestros perros.

Aquel que no quiera ver que la cacería está en peligro y que nos la quieren quitar es que no vive en este tiempo.

El día 27 de Septiembre del año 2.014 los cazadores andaluces dijimos basta y nos fuimos a Sevilla a una gran manifestación de más de 50.000 personas gracias a la cual en estos años hemos avanzado (demostramos nuestro poder). Por aquel entonces nuestra Sociedad de Cazadores, con más de 800 socios, contrató un autobús -55 plazas- (gratuito para todos) y no pudimos llenarlo para ir a esta manifestación.

El día 30 de septiembre del año 2.017 los cazadores andaluces volvimos a manifestarnos en Córdoba, en esta ocasión más de 30.000 personas, donde tampoco pudimos llenar un autobús para defender la caza.

El día 15 de abril del año 2.018 la FAC organizó varias concentraciones en todas las provincias andaluzas. Por desgracia, para ir a Córdoba, tampoco pudimos llenar un autobús.

Ya han sido tres manifestaciones para defender la caza, nuestro deporte, nuestra afición, nuestra cultura, la que nos enseñaron nuestros mayores, nuestra idiosincrasia.

El día 20 DE MARZO DEL AÑO 2.022, **QUIZÁ LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA PODER DEFENDER LA CAZA**, la Real Federación Española de Caza nos convoca en Madrid a una gran manifestación para demostrar que la caza es necesaria y que NO NOS LA VAN A QUITAR.

Recuerdo que algunos nos pusisteis como excusa en la primera que era en sábado; en la segunda que volvió a ser sábado y que no podíais perder un jornal. En la tercera fue domingo y muchos de vosotros tampoco vinisteis.

Se ha acabado la excusa de que ¡vaya otro por mí!.

SI NO VIENES A MADRID A DEFENDER LO TUYO SEGURAMENTE NO MEREZCAS SER CAZADOR.

Cambiando de tema, se cumple un año desde que el Proyecto **FRAMEWORK** está en nuestro coto, en Aguilar.

¡Vuelvo a recordar que es el único proyecto europeo que hay en España!

Tengo que decir que no es fácil añadir más trabajo al ya existente y recordar que este trabajo lo realizamos fuera de nuestro trabajo personal lo que supone más dificultad aún pero al que dedicamos muchas horas con la mayor ilusión porque consideramos que puede ser la última oportunidad para recuperar nuestras especies autóctonas y demostrar que caza y agricultura son compatibles como siempre lo han sido hasta los últimos 20 años.

Nos enorgullece comprobar cómo cada día son más agricultores los que se suman al proyecto. Lo que comenzó con ciento sesenta hectáreas va ya por más de doscientas diez, con la importantísima incorporación este año de Colín, con más de sesenta hectáreas, que se están sembrando para facilitar refugio y alimento a los animales.

Como ya he dicho, nos estamos multiplicando para intentar recuperar las perdices, los conejos, las liebres y en definitiva todas las especies del campo, por eso no quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer a todos los que nos estáis echando una mano a repartir semilla y animaros al resto a colaborar porque entre todos podemos lograrlo.

Y como no, agradecer a la Fundación Artemisan, una vez más, su apuesta decidida por nosotros para liderar este proyecto en toda España y de manera muy especial a Gonzalo Varas con el que compartimos infinidad de horas para que todo salga adelante.

El año pasado creamos un <u>ESCENARIO DE CAZA</u> para intentar dar otro enfoque a la caza tradicional. Como ya comunicamos contamos con un escenario con la máxima extensión de tierra permitida por las autoridades competentes gracias a la colaboración inestimable del dueño de la tierra (Barahona), Francisco Jiménez Ruíz.

En dicho escenario estamos intentando satisfacer las necesidades de todos, hemos organizado por primera vez una tirada de perdiz desde puesto fijo (sois muchos los que vais bien lejos a hacer estas tiradas), hemos organizado por primera vez un campeonato de perdiz con suelta de apoyo, hemos organizado la temporada de perdiz con reclamo.

Con ello sólo quiero que tengáis claro que estamos intentando que disfrutéis lo máximo posible. Son cosas nuevas y la primera vez siempre vamos a fallar en algo pero intentaremos ir mejorando. El trabajo está siempre encaminado a vosotros, a vuestro disfrute, así que lo único que os pedimos es que participéis.

A estas alturas de la vida, no nos vamos a engañar, la caza ha pegado un bajón enorme, las perdices están bajo mínimos, los conejos siguen muriendo con las enfermedades, las liebres casi no se ven, las tórtolas nos las han prohibido y sólo quedamos esperanzados en los zorzales.

Ante este panorama son muchos los compañeros que han colgado los bártulos (escopeteros y galgueros) y todos los cotos estamos sufriendo año tras año la pérdida de socios con el consecuente problema económico que ello acarrea. Aún así estamos

haciendo encajes de bolillo, pidiendo cuantas subvenciones salen, para intentar que todos paguéis lo menos posible.

De vez en cuando escucho que algún que otro compañero dice "esto tiene que cambiar". Me hace gracia que para el que lo dice se quede sólo en eso, "decirlo". Quizá si colaboraseis más esto podría cambiar más.

Nosotros podemos demostrar que hemos conseguido más de 100.000 kgrs. de semilla gratuitos (sólo pagamos el porte del camión), conseguimos año tras año alumnos que trabajan durante meses gratuitamente en el coto gracias a los acuerdos con las universidades, conseguimos árboles gratuitos y los plantamos en el coto, conseguimos un proyecto para implantar cubiertas vegetales —único en España-, vamos a los colegios a hablar de caza y un largo etcétera. Nosotros trabajamos para que esto cambie; la pregunta es ...

¿QUÉ HACES TÚ PARA MEJORAR TU COTO?.

No quisiera concluir este saluda sin agradecer a todas las personas que colaboran para que esta revista vea, un año más, la luz.

Termino como empecé, con la <u>ESPERANZA</u> de que la <u>VICTORIA</u> llegará – venceremos al virus y venceremos a los anti caza- con el trabajo, con la unión, con el esfuerzo y con la lucha de todos los CAZADORES.

Un fuerte abrazo.

CRISTÓBAL REINA SICILIA

Presidente de la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto.

ENERO

CAZADORES DE AGUILAR: NUESTRA REVISTA.

"Cazadores de Aguilar", décimo cuarta edición.

Segundo año marcado por la pandemia causada por el COVID-19. Un año en el que hemos intentando hacer el mayor número de actividades posibles dentro de lo que las autoridades sanitarias nos iban aconsejando para llegar a un final de año con "casi" un pleno de actividades realizadas. La pandemia nos ha puesto a prueba y la tecnología ha resultado fundamental para poder atender todos los ámbitos en los que nos movemos.

Para nosotros ha supuesto un reto, algo inesperado a lo que nos hemos tenido que adaptar rápidamente, una manera de trabajar en la que nunca habíamos estado y por ello pedimos disculpas por los posibles errores que hayamos podido cometer. Entended que vivimos en una sociedad de prisas, de estrés, donde lo queremos todo para "ayer" y donde no resulta fácil atenderos en estas extraordinarias circunstancias.

En las páginas de esta revista podrás comprobar todas las actividades que llevamos a cabo, los campeonatos, las anécdotas, fotografías y colaboraciones de entidades y sociedades colindantes.

ACTIVIDAD CINEGÉTICA.

Durante el mes de Enero se continuó cazando el zorzal a puesto fijo. La temporada 2020/21 finalizó con un aceptable número de zorzales que hicieron disfrutar a la mayoría de los socios. Después de varios años demandándolo la orden general de vedas de Andalucía nos permite cazar el primer domingo de febrero.



TERCERA OLA COVID.

Tras las navidades volvimos a sufrir una nueva ola de COVID, la tercera, lo que provocó la suspensión de nuestra asamblea general ordinaria, el campeonato de perdiz con reclamo, la plantación de árboles con los niños y el resto de actividades que realizamos a primeros de año.

PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Inmersos en el proyecto más ambicioso que podemos llevar a cabo para recuperar nuestras especies cinegéticas comenzamos las siembras en la zona en la que se enmarca el proyecto. Como ya dijimos en su presentación, son trece proyectos europeos y el Framework de España está en nuestro coto.

La zona de Las Atalayas y el Madroño es la elegida como "zona de actuación" donde vamos a poner todo nuestro empeño para intentar que vuelva a ser la gran zona de caza que hace unos años fue.

Después de varias reuniones con propietarios de tierras comenzamos las siembras con varios tipos de semillas alternando calles de olivares con cubierta vegetal espontánea.

Cada mes, el facilitador del proyecto, Gonzalo Varas, nos visita para censar dicha "zona de actuación" y la "zona de control" (esta zona se sitúa en Buenavista y en ella lo se hace es comparar los resultados). Se realizan cinco censos se realizan durante dos días en jornadas de mañana, tarde y noche donde llevamos a cabo conteos de animales mediante trayectos prefijados



ESCENARIO DE CAZA.

Una de las promesas de la nueva legislatura era crear un escenario de caza que nos permita disfrutar de otro tipo de cacería ya que la autóctona está muy mermada.

Sirvan estas líneas para agradecer una vez más al dueño de Barahona, Francisco Jiménez Ruíz, la cesión de sus tierras para establecer el escenario de caza con mayor superficie posible, cincuenta hectáreas. Sin duda una nueva forma de entender la caza y de disfrutar de nuestro deporte.

Durante el mes de enero se procedió al entablillado y pintado de dicho escenario por parte de varios socios (Manuel Gómez Aragón, Antonio Morales Rivas, Rafael Ruíz Serrano, Antonio Recio Prieto, etc...)

Los primeros en disfrutar del escenario fueron los compañeros que practican la caza de perdiz con reclamo durante varias jornadas.

A lo largo del año hemos ido organizando distintas actividades como la tirada de perdiz desde puesto fijo y el campeonato de perdiz en mano. El escenario ha sido adecuado con varios bebederos y con un permanente reparto de semilla para facilitar la supervivencia de las especies que no se han cazado.

Este escenario se ha establecido en un punto del coto donde las especies autóctonas están prácticamente desaparecidas por su ubicación cercana al vertedero y por la gran cantidad de olivares de una pata que de un año a esta parte han transformado dicho paraje.



FEBRERO

RECIBOS.

A primeros del mes de Febrero se os enviaron los recibos de pago. Debido a que no se ha podido celebrar asamblea general se continuó con la misma cuota de años anteriores, 130€. En esta ocasión y para evitar posibles contagios con las cartas, se enviaron los recibos por wasap a través de una programación informática que nos facilitó nuestro compañero Pepe Navas.

PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

De nuevo este año hablamos con Manuel Moriana que gentilmente nos sigue cediendo todas las semillas que le sobran de la limpieza de sus especias y que nos sirven para sembrar y para alimentar a todas las especies del campo.

Gonzalo Varas nos vuelve a visitar para censar durante dos días —especialmente zorzales durante este mes- y para comprobar los trabajos de siembra en las atalayas.

Durante este mes dedicamos varios días a sembrar en Las Atalayas y El Madroño alternando calles de olivos con el fín de poder estudiar las calles que se han sembrado con semilla y las que se han dejado con cubierta espontánea.





MARZO

CAZA DE PERDIZ DESDE PUESTO FIJO EN ESCENARIO.

El <u>día 14 de Marzo</u> celebramos otra actividad hasta ahora nunca vista en nuestro acotado.

Se trató de una jornada de caza de perdiz desde puesto fijo en el escenario de caza situado en Barahona. El Covid comenzó a darnos un poco de tregua y por fin pudimos celebrar esta actividad que resultó muy del agrado de todos los participantes. Un total de cuatrocientas perdices hicieron las delicias de los expertos tiradores.

Previamente se había adecuado el escenario con puestos de palets con las distancias reglamentarias. Los puestos se sortearon y fueron rotándose entre todos los participantes para que todos tuviesen las mismas oportunidades.









PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Durante el mes de marzo Gonzalo Varas nos vuelve a visitar para censar durante dos días y para comprobar los trabajos de siembra en Las Atalayas. Seguimos repartiendo semilla entre las calles de los olivares.

Con el primordial objetivo de crear una cubierta vegetal que sirva de refugio y proporcione alimento a las especies cinegéticas y no cinegéticas en una etapa del año donde comienza la puesta e incubación de huevos de aves y la reproducción de mamíferos.



CONTRATACION NUEVO GUARDA.

Durante varios meses contamos con un nuevo guarda con el fin de ayudar a Andrés en estos meses de puesta e incubación de perdices, instalación y mantenimiento de bebederos y comederos.

Dedicamos varias jornadas a la desinfección de bocas de conejos con el fin de intentar recuperar su población intentando eliminar los factores de transmisión de enfermedades como son el mosquito o la pulga.

Repartimos semillas para facilitar alimento a nuestras liebres en una época clave para su reproducción.





ABRIL

PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Durante el mes de abril seguimos repartiendo semillas en Las Atalayas y el Madroño con el fin de comprobar la siembra, el refugio y el alimento para las distintas especies. Gonzalo Varas nos vuelve a visitar para censar durante dos días y para comprobar los trabajos. En esta ocasión nos echa una mano nuestro socio Miguel Morales Bonilla.

Hablamos con el dueño de la Casilla de Los Arcos para incluir dicha finca en el proyecto.





COMEDEROS Y BEBEDEROS.

Durante este mes comenzamos el reparto de semilla por todos los comederos instalados a lo largo y ancho del coto. Este año cambiamos el sistema y en lugar de llenar los comederos artificiales lo que hacemos es rociar un carro de semilla garantizando un mayor aporte de alimento.

A primeros de este mes acentuamos los trabajos en la limpieza, desinfección y llenado con agua nueva de todos los bebederos.

Además hemos incrementado el número de bebederos con la consiguiente inversión económica y lo hemos hecho con bidones de 1.000 litros de capacidad que garantizan el suministro de agua durante más espacio de tiempo.

Los cazadores demostramos una vez más que somos los únicos y verdaderos ECOLOGISTAS, facilitando alimento y garantizando algo tan básico como el agua a todas las especies que habitan el campo, cinegéticas o no, como podéis comprobar en estas imágenes.

Aves insectívoras como currucas, carboneros y herrerillos, mamíferos como conejos, liebres, zorros, jabalíes, ratas, tejones.... y fringílidos como verdones, verdecillos, jilgueros, pardillos, beben durante los duros meses estivales garantizando algo tan básico como la subsistencia.





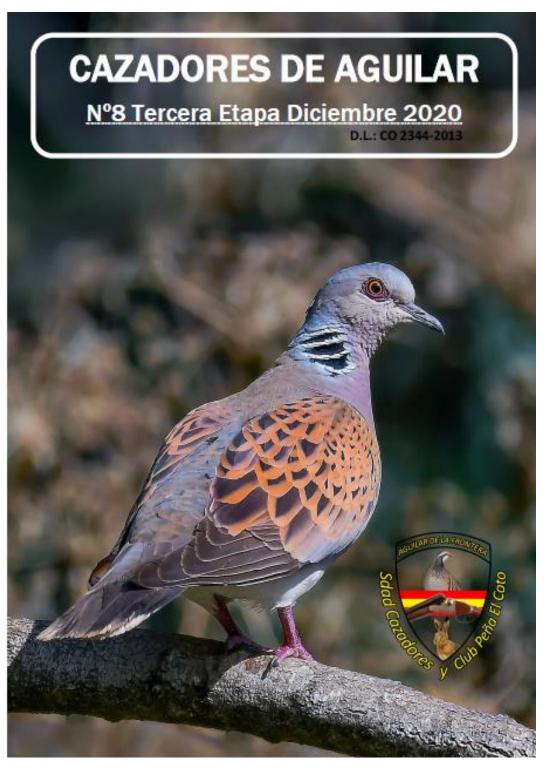
REUNIÓN AYUNTAMIENTO, SUBVENCIONES.

El <u>día 15 de abril</u> comparecemos a una reunión en nuestro ayuntamiento donde el Sr. Concejal de Deportes nos comunica que este año sí habrá subvenciones en materia de deportes.

MAYO

REVISTA.

El <u>día 5 de mayo</u> nos desplazamos a Córdoba a recoger las revistas del año 2020 para su posterior reparto a los socios. Este año la portada se la dedicamos a nuestra querida tórtola en el año de su moratoria deseando que esta situación acabe pronto y que los cazadores podamos volver a disfrutar de ella.



COLEGIO ALONSO DE AGUILAR, CETRERÍA.

El <u>día 10 de mayo</u> volvemos a celebrar una actividad de la escuela de caza de la FAC en el colegio Alonso de Aguilar, que consistió en que los niños conociesen de primera mano el arte milenario de la cetrería.

Gracias al delegado andaluz de cetrería, Alberto Mancheño, pudimos celebrar esta actividad que maravillo a grandes y pequeños con el compromiso de repetirla en los distintos centros escolares de Aguilar. La majestuosidad del búho real sobresalió sobre el resto de aves rapaces.













PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Durante el mes de mayo estamos en contacto casi diario con los dueños de fincas incluidas en el proyecto para que lleven a cabo el menor número de trabajos posibles en dichas fincas a fin de no molestar la incubación y nacimiento de perdices.

Las fincas de Juan Blanco, Atalayas y el Madroño son examinadas durante muchos días en esta época clave para la reproducción de especies.



POLOS.

Durante el mes de mayo volvimos a encargar polos de manga corta con el escudo de nuestra sociedad. En esta ocasión hemos añadido la leyenda "CAZADORES AGUILAR" resultando una prenda distinta y llena de contenido



VOLUNTARIADO EN LA LAGUNA DE ZÓÑAR.

El <u>día 16 de mayo</u> volvimos a celebrar una actividad medioambiental conjuntamente con la Consejería de Medio Ambiente, consistente en retirar las mallas metálicas de los bosquetes de la laguna de Zóñar para facilitar la entrada de especies en los mismos. Valgan estas líneas para agradecer la colaboración de los socios y personas ajenas a nuestra sociedad de cazadores por su colaboración.

La actividad se encuadra dentro del compromiso adquirido con la Consejería de Medio Ambiento para el desarrollo de actividades medio ambientales en el marco de la Laguna de Zóñar a través del cual tenemos la sesión de nuestro centro de actividades cinegéticas.















JUNIO

JORNADAS MEDIOAMBIENTALES.

El <u>día 4 de Junio</u> coincidiendo con el día mundial de medio ambiente colaboramos con la jornada medioambiente de la Consejería de Medio Ambiente celebrada en la laguna de Zóñar donde expusimos las magníficas fotografías de nuestro compañero Antonio Luis González Cano y donde conocimos al nuevo delegado provincial de desarrollo sostenible, Giuseppe Aloisio, con el que mantuvimos una reunión en la que conoció nuestro trabajo.

También asistieron el Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Antonio Repullo, el Sr. Director Conservador de las lagunas del sur de Córdoba, Juan de la Cruz Merino, la Sra. Alcaldesa de Aguilar, Carmen Flores, concejales y otras asociaciones locales.











ASAMBLEA GENERAL FAC.

El <u>día 5 de junio</u> nos desplazamos a Archidona a la asamblea general de la FAC donde pudimos debatir y comprobar de primera mano todos los problemas de la caza andaluza. Durante la misma acordamos celebrar movilizaciones contra los distintos gobiernos por los ataques constantes contra la caza.



UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

El <u>día 9 de junio</u> celebramos una reunión con Francisco Sánchez Tortosa, parte de su equipo y lo cotos de Montilla y Puente Genil durante la cual se nos agradeció la constante colaboración con la universidad.



PROGRAMA RADIO, LA NATURALEZA DE LA CAZA.

El <u>día 10 de junio</u> nos entrevista en el programa de radio, La Naturaleza de la Caza, donde damos nuestro punto de vista a la situación del campo, las labores agrícolas y el descenso continuado de especies.



Cap 16 - Cómo benefician la buenas prácticas agrícolas a la caza



Caza y agricultura

Hablamos con la fundación Artemisan sobre cómo afecta la agricultura a la pérdida del hábitat y qué medidas se han propuesto en la nueva PAC

Un cazador y agricultor, Cristobal, nos cuenta su experiencia a lo largo de los años y propone algunas medidas de fácil cumplimiento que benefician a la biodiversidad

Desde el servicio técnico de la FAC no explican que es el PRECAM

PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Durante el mes de junio continuamos repartiendo semillas por los comederos y vigilando los trabajos en las fincas del proyecto.

El <u>día 13 de junio</u> visitamos las fincas del proyecto con nuestro compañero Pepe Valdelomar el cual comprueba de primera mano la situación de la cubierta vegetal, ideal para facilitar refugio y alimento a los animales.

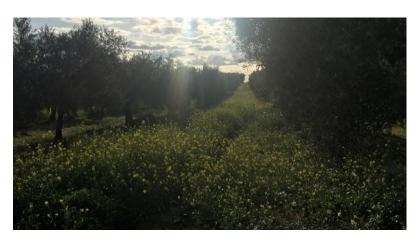
Durante el mes de junio los censos se centran en insectos para lo cual Gonzalo Varas ha dispuesto varias trampas.











JULIO

REUNIÓN OBSERVATORIO CINEGÉTICO.

El <u>día 3 de julio</u> celebramos una reunión del Observatorio Cinegético de Andalucía, en el Molino del Duque donde se nos explicó a todos los cotos asistentes como llevar a cabo los censos de especies a lo largo del año. Este tipo de estudios son la base para garantizar la caza en el futuro, porque de ellos dependen los criterios científicos que usan los políticos para establecer las normas de nuestra actividad.

Los datos se registran en una aplicación del móvil y son recopilados por la fundación Artemisan para su estudio científico. El proyecto COTURNIX sobre la codorniz, el proyecto ZORZALES, el proyecto PIRTE que estudia la tórtola y otros proyectos a nivel nacional demostrarán la viabilidad de una caza sostenible.

La colaboración ciudadana se vuelve imprescindible para la consecución de estos objetivos logrando que sean muchos socios los que colaboren en los mismos.

Un total de quince cotos de toda la comarca asistimos a esta jornada organizada por la Federación Andaluza de Caza.







RUTA DE SENDERISMO NOCTURNA.

El <u>día 9 de Julio</u> asistimos en el ayuntamiento a la presentación de la Ruta de Senderismo Nocturna "ZÓÑAR MISTERIOSA A LA LUZ DE LA LUNA" junto a la Sra. Concejala María José Ortiz y Fran Zurera.

La noche del **24 de julio** marca un antes y un después en las rutas nocturnas por nuestra laguna. La gran afluencia de personas y el gran respeto a la actividad programada por Fran Zurera unida a la mágica imagen de la luna brillando sobre las aguas de nuestra emblemática laguna hicieron una mezcla difícil de olvidar.



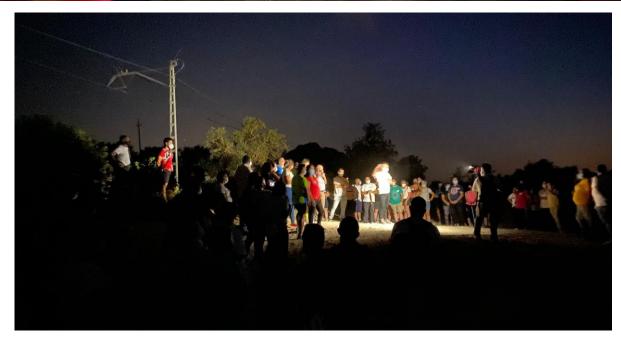
Esa noche de misterio que nos brindó Fran y su equipo en varios puntos estratégicos como fueron el paso a nivel, el puente sobre la vía férrea y el cortijo del Pato donde, con toda la profesionalidad y con todo el respeto, pudimos escuchar el testimonio de seres que habitaron dichos lugares. Sencillamente "impresionante".

La noche comenzó con un cambio de ruta para no caer en la monotonía, una ruta diseñada entre olivares que transcurrió por la Vereda de Metedores hasta llegar al Madroño donde descansamos y repusimos fuerzas con unos bocadillos y unos refrescos. Lo mejor estaba por llegar cuando Fran nos cautivó en el cortijo del Pato y bajamos al agua, donde nos cautivó el reflejo de la luna llena en el silencio de una noche mística.









CAZA DE JABALÍ.

Después de varios años en los que detectamos la presencia de jabalíes en nuestro acotado y comenzamos a ver el daño que esta especie provoca, nos decidimos a llevar a cabo las gestiones necesarias para poder practicar su caza legalmente.

A través de WhatsApp se brindó la posibilidad a todos los socios que quisieran para apuntarse una vez que la Administración competente nos autorice su captura a través de una modificación del plan técnico de caza.



PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.



Durante el mes de julio continuamos repartiendo semillas por los comederos y llevando a cabo censos de todo tipo de especies. Por supuesto, en estos meses claves para los animales del campo nuestro mayor trabajo es mantener en perfecto estado los bebederos.

Para ello llevamos a cabo la desinfección semanal de todas las piletas mediante lejía de uso alimentario para evitar posibles infecciones por la suciedad o la luz solar. Por eso os animamos a cuando veáis un bebedero a que limpiéis la pila independientemente de que veáis el agua limpia o no.









AGOSTO

PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Durante el mes de agosto, como cada mes, nos visita Gonzalo Varas para censar las especies de nuestros campos. El reparto de semillas por los comederos y el mantenimiento de los bebederos son piezas clave en este mes sobre rodo por las altas temperaturas que alcanzamos en la campiña.

A través de WhatsApp se solicitó a todos los socios que nos ayudaran a repartir las semillas que facilitan el alimento a los animales. Fueron varios los socios que nos echaron una mano a los cuales les agradecemos enormemente el compromiso con nuestro coto. Francisco Reina Toro, Gonzalo Jiménez Zurera, José Antonio Muñoz Morales, José Antonio Ortiz Jiménez, Francisco José Paniagua Ríos, Juan Carlos Reina Prieto, Francisco Jiménez Romero y Manuel Berlanga Fernández.











COMIENZO CAZA CONEJO Y MEDIA VEDA.

El <u>22 de Agosto</u> comenzó la caza del conejo y la media veda. Este año supone el comienzo de la PROHIBICIÓN DE LA CAZA DE LA TÓRTOLA, una moratoria impuesta por la Comunidad Europea a la que nos oponemos frontalmente los cazadores porque estamos convencidos de que no cazar no implica necesariamente la recuperación de esta especie.

Por tanto la media veda de esta temporada se limitó a la caza de palomas y codornices a lo que se sumó la caza de conejo en arroyos y ríos, aguardos y la caza a diente.

La caza de conejo en verano supone el primer contacto de nuestros



perros con el campo, momento ideal para ir preparándolos para el resto de la temporada. Esta temporada ha estado marcada, una vez más, por las altas temperaturas lo que ha supuesto la aparición de las enfermedades del conejo mermando con ello el número de capturas.



SEPTIEMBRE

LEY DE BIENESTAR ANIMAL.

El <u>día 6 de Septiembre</u> mantenemos una reunión telemática con la FAC y el resto de asambleístas de Córdoba donde se nos explica el proyecto de ley de bienestar animal que, caso de que se apruebe, será muy perjudicial para la caza.

El Gobierno Andaluz, tras las numerosas críticas del sector, da marcha atrás en el anteproyecto de ley de bienestar animal, de momento. Sin embargo el Gobierno de España continua con la idea de aprobar dicha ley, por lo que en estos días se está barajando la posibilidad de que el año que viene se organice una gran manifestación en Madrid para defender nuestros derechos.

Los cazadores nos sentimos profundamente perjudicados por las decisiones que están tomando los socios de gobierno, PSOE y Unidas Podemos, que de un tiempo a esta parte buscan el enfrentamiento con los Cazadores.



¿CÓMO AFECTARÍA A LA CAZA EL ACTUAL TEXTO DEL ANTEPROYECTO?



DESAPARICIÓN DE ALGUNAS MODALIDADES DE CAZA TAL Y COMO LAS CONOCEMOS: Perdiz con Reclamo, Cetrería, Caza de Acuáticas con cimbeles..



MERCANTILIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA CRÍA Y VENTA DE PERROS DE CAZA



ESTERILIZACIÓN OBLIGATORIA DE ANIMALES ANTES QUE ALCANCEN EL AÑO DE EDAD



EL CAZADOR NO PODRÁ CRIAR A SUS PROPIOS PERROS DE CAZA: deberá acudir obligatoriamente a un centro de cría y venta de animales



DESAPARICIÓN DE ALGUNAS RAZAS DE PERROS CE CAZA ANTE EL ESCASO INTERÉS ECONÓMICO QUE GENEREN



OBLIGACIÓN DE EDUCAR Y SOCIALIZAR A LOS PERROS DE CAZA PARA NO DAÑAR A OTROS ANIMALES



IMPOSIBILIDAD DE ADIESTRAR PERROS DE CAZA EN SU CONDUCTA INNATA Y DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES



FOMENTO DEL ANIMALISMO



ESTABLECER Y DEFINIR LEGALMENTE LA CATEGORÍA DE ANIMAL AUXILIAR, entendiendo como tal aquel que asiste y ayuda al ser humano en multitud de actividades y cuyo papel esencial no es acompañar al ser humano, sino desarrollar labores de ayuda, asistencia y auxililio y que, en algunos casos, ni siguiera conviven con sus propietarios.



CREAR UN MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO PARA LOS ANIMALES AUXILIARES, que garantice su bienestar en función de su naturaleza, cualidades innatas y particularidades como auxiliares del ser humano en multitud de actividades, entre ellas la caza.





CREAR UNA SECCIÓN DE ANIMALES AUXILIARES EN EL REGISTRO ANDALUZ DE IDENTIFICACIÓN ANIMAL en la que se inscribirá los ejemplares en atención a la actividad cometido concreto que vaya a realizar vinculándolos en todo momento a una licencia o autorización administrativa, y que permitirá acceder a datos estadisticos oficiales de tenencia y bienestar de estos animales auxiliares.

VELAR Y PROTEGER LAS RAZAS CANINAS AUTÓCTONAS ESPAÑOLAS, ANDALUZAS Y AQUELLAS OTRAS CON ALTA REPRESENTACIÓN Y TRADICIÓN EN EL RURAL ANDALUZ, razas de perros que vienen desarrollando históricamente labores de ayuda y auxilio a la población rural andaluza y cuya protección y fomento corresponde no sólo a los colectivos interesados sino también al gobierno autonómico andaluz.



CAMPEONATO DE PERROS DE MUESTRA. INTERCAZA.

El <u>día 12 de Septiembre</u> volvimos a celebrar nuestro tradicional campeonato de perros de muestra después de tuviéramos que suspender la edición anterior a causa del Covid. La ilusión por volver a juntarnos, por ver las muestras de nuestros perros y por comenzar a vivir la normalidad hizo de este campeonato fue un día especial que disfrutamos todos.

Como colofón el campeonato se incluyó como prueba de INTERCAZA CÓRDOBA que este año tampoco ha podido celebrarse.

Nuestro agradecimiento a Pepe Miras por contar, una vez más, con nosotros para difundir nuestras actividades como pruebas de la mejor feria cinegética, Intercaza y a los Sres. Concejales, Manolo Olmo y Juan Delgado por asistir a la entrega de premios.



Y por supuestos la enhorabuena al ganador, Nicolás Jiménez Fernández que nos representará en el campeonato interprovincial de caza menor con perro que se celebrara en la localidad de Mijas. Al resto de participantes nuestro agradecimiento y emplazarlos al año que viene para repetir nuestro ya tradicional campeonato.

















CONCURSO DE FOTOGRAFIA. INTERCAZA.

El <u>día 16 de Septiembre</u> concluyó la inscripción del concurso de fotografía que organizó Intercaza a nivel nacional.

De los múltiples participantes que concursaron en dicha actividad, el primer premio fue para la foto realizada por Antonio Luis González Cano, que fue disparada en la Laguna de Zóñar, un paraje singular ubicado en Aguilar de la Frontera.



El premio fue entregado en Diputación por María Dolores Amo Camino Delegada de Empleo en presencia del organizador de Intercaza, Pepe Miras.





CARRERA DE GALGOS, DEMÓFILO BERENGUER JURADO.

El mes de septiembre vuelve a parecerse a los de años atrás, con muchas actividades. El <u>día 19 de Septiembre</u> fue el día marcado para recordar a uno de los mejores galgueros y a una grandísima persona, como fue Demófilo Berenguer.

Cumplimos nuestra promesa de poder celebrar la carrera de galgos en su memoria y desde este día poder denominarla con su nombre.

El trabajo conjunto con la nueva junta directiva de la Peña El Relente fue inmejorable para que todo saliese redondo. El ganador fue el galgo de Antonio Lastre que tuvo el detalle de regalar a la familia de Demófilo dicho trofeo.







JORNADA CUBIERTA VEGETAL. ARTEMISAN.

El <u>día</u> 27 de <u>Septiembre</u> organizamos junto a la Fundación Artemisan unas jornadas en el Auditorio de los Desamparados donde mostramos los trabajos llevados a cabo en el primer año del proyecto Framework a través del cual intentamos demostrar que otra forma de cultivar la tierra es posible a través de cubiertas vegetales que garanticen la biodiversidad.

El acto fue inaugurado por nuestra alcaldesa, Carmen Flores y desarrollado por Juan Carlos Castro, con la ponencia sobre cubiertas vegetales en el olivar, Carlos Sánchez con la ponencia sobre Ecoesquemas y Gonzalo Varas, con la ponencia sobre el proyecto Framework. La clausura del acto corrió a cargo de nuestro concejal de medioambiente Manolo Olmo.



Las jornadas se enmarcan dentro de los objetivos marcados como prioritarios del proyecto Framework. A la misma asistieron numerosos agricultores de la zona que pudieron comprobar de primera mano cómo la implantación de cubiertas vegetales no supone una pérdida económica en el rendimiento del olivar, como ya se viene demostrando con estudios en centros tan especializados como el Ifapa de Cabra.

Como fincas piloto de dicho proyecto podemos visitar Las Atalayas, El Madroño, Juan Blanco, Colín, etcétera, donde comprobaremos las distintas fases de siembra y desbroce en los distintos meses del año para garantizar la reproducción de las especies



PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Durante el mes de septiembre, como cada mes, Gonzalo Varas volvió a llevar a cabo los trabajos de censos en las dos zonas objeto de estudio.

La gran noticia vino porque a las jornadas sobre cubierta vegetal asistió el dueño de la finca Colín, Francisco Pérez, con el que nos reunimos en la mañana del día 28 confirmándonos la cesión de casi 60 hectáreas de olivar para el proyecto Framework.





REUNIÓN COOPERATIVAS PUENTE GENIL.

Un año más nos reunimos los representantes de los acotados con los de las cooperativas de Puente Genil y las fuerzas de seguridad para organizar nuestra colaboración para evitar robos en los cultivos, principalmente durante la campaña de aceituna. Son ya muchos los años en los que la colaboración con los dueños de las tierras en las cuales practicamos la caza se vuelve necesaria ante la inquietud por preservar las cosechas. Unicotos Andalucía se convirtió hace unos años en la primera asociación de cotos en ofrecer su colaboración a los agricultores de la zona a través del servicio de guardería al cual estamos profundamente agradecidos.



EXPOSCIÓN FOTOGRÁFICA. MOLINO DEL DUQUE.

Durante la semana comprendida entre <u>el 25 de Septiembre</u> y el 3 de Octubre volvimos a exponer las fotografías de nuestro compañero Antonio Luis González Cano.

Una exposición sencillamente impresionante donde comprobamos la gran variedad de especies animales que habitan en nuestro término municipal.

Las fotografías están tomadas íntegramente en los parajes de la Laguna de Zóñar, Laguna del Rincón y Rio Cabra a lo largo de todo el año natural aprovechando, principalmente, las épocas de celo, apareamiento, incubación y desarrollo de las distintas especies.

Como en años anteriores pudimos contar en la inauguración de dicha exposición con la presencia de los representantes municipales Carmen Flores, Paqui Herrador, Manolo Olmo y Pepe Miras organizador de Intercaza Córdoba.







Sábado 25 de septiembre EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA INTERCAZA 2021



AGUILAR DE LA FRONTERA MOLINO DEL DUQUE INAUGURACIÓN: 20.00 h M











Abierto hasta el 3 de octubre



Aguililla calzada (Hieraaetus pennatus)



Abubilla (Upupa epops)



Avetoro común (Botaurus stellaris)



Carraca europea (Coracias garrulus)



Zampullín cuellinegro (Podiceps nigricollis)



Calamón común (Porphyrio porphyrio)



Ánade real (Anas platyrhynchos) Cópula



Tarro blanco (Tadorna tadorna) Macho





Erizo común (Erinaceus europaeus)



Flamenco común (Phoenicopterus roseus)



Cormorán grande (Phalacrocorax carbo)



Martín pescador común (Alcedo atthis)



Mariposa vanesa (Vanessa atalanta)



Cigüeña blanca (Ciconia ciconia)



Cernícalo primilla (Falco naumanni)

OCTUBRE

PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Durante <u>los días 4 y 5 de octubre</u> se nos une a los censos mensuales, Berta, compañera catalana de Artemisan, la cual comprueba de primera mano el sistema de conteo, las siembras, cubiertas y en general todas las gestiones relativas al proyecto.

Durante los días 18 y 19, Gonzalo Varas volvió a nuestro coto a censar especies.

ALUMNO EN PRÁCTICAS.

A <u>primeros de Octubre</u> comenzó las prácticas en nuestro coto el alumno del centro Torrealba, Rafael Ortega Tamaral el cual llevo a cabo distintos trabajos relacionados con las prácticas de sus estudios acompañando en todo momento a nuestro guarda Andrés y aprendiendo las distintas faenas de los trabajos del coto, tales como pintado de tablillas, siembras, etcétera.

Desde hace unos años nuestra Sociedad de Cazadores y el Centro Torrealba vienen colaborando con las prácticas de sus alumnos. Han sido ya diez los alumnos que han podido aprender los oficios de guardería, el mantenimiento de un coto y la gestión cinegética necesaria para la conservación de las especies; instalación y mantenimiento de bebederos, desinfección del agua, reparto de semillas para facilitar alimento, siembras, pintado de tablillas, censos, reforestaciones, huroneo, lo que le han permitido complementar sus estudios.

Sin duda un aprendizaje idóneo para su formación con el mejor maestro posible, nuestro guarda Andrés, que se ha brindado en todo momento a trasladar su sabiduría y su buen hacer a todos y a cada uno de los alumnos.





COMIENZO DE LA CAZA.

El <u>día 10 de Octubre</u> comenzamos la temporada general. El cupo de conejos por jornada se estableció en dos debido a la escasez del mismo; las altas temperaturas del mes de septiembre han provocado un año más una importante disminución en el número de conejos debido a las enfermedades. Sentimos impotencia cuando a falta de 20 días para el comienzo de la temporada se muere gran cantidad de conejos. La caza de palomas y zorros complementan al conejo hasta que en el mes de noviembre comencemos la caza de zorzal.

Este año continuamos la caza de la perdiz en el mes de diciembre, una vez que se han caído las pámpanas de las viñas y con ello dar más ventaja a las perdices pues en los olivares es más complicada su captura.

La caza de la liebre con galgos continúa igual que en la temporada anterior. El <u>día 16 de octubre</u> apareció la primera liebre enferma, a causa de la mixomatosis en el paraje conocido como "la depuradora" lo que nos hizo suponer que un año más tendríamos un mal año de caza.

La impotencia que nuestro colectivo sufre por la mortandad de especies cinegéticas como la liebre por las distintas enfermedades y la

ausencia de medidas al respecto que puedan paliar la muerte de las mismas está provocando la baja de muchos compañeros galgueros en nuestro coto.



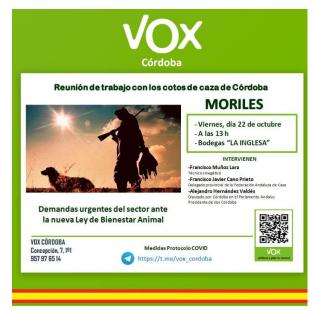
En estos días organizamos jornadas conjunta de caza de zorros para controlar dicha especie y evitar el daño que la misma causa a las demás especies cinegéticas.

Significativo es el trabajo que llevan a cabo la familia Antonio Núñez, su hijo Isidro y su Sobrino Miguel que no dudan en dejar de cazar el resto de especies para dedicarse a la captura de zorros, declarada especie cinegética por la Junta de Andalucía por la gran abundancia de ejemplares.

Este tipo de jornadas son necesarias para la gestión de los acotados, para garantizar la supervivencia de especies cinegéticas y no cinegéticas.

MORILES VOX.

El <u>día 22 de Octubre</u> asistimos en Moriles al acto convocado por Vox con motivo de la polémica surgida en estos días con el proyecto de ley de bienestar animal y donde compartimos tertulia con representantes de varios cotos vecinos así como con nuestro delegado provincial de caza, Francisco Cano.



Pudimos trasladar a dicha formación política el enorme malestar de los cazadores por las políticas contra la caza que se están llevando a cabo desde el gobierno central que ha apostado, sin tapujos, por la eliminación de la caza.

Durante nuestra intervención manifestamos que la ley de bienestar animal solo está pensada para animales de compañía pero el gobierno olvida al resto de animales, como si no existieran. ¿Porque no se hace una ley de bienestar animal para los jilgueros,

las cogujadas, los alcaravanes, el resto de aves insectívoras, conejos, libres, perdices, una ley que garantice el bienestar de su supervivencia, una ley que garantice el bienestar de su alimentación, una ley que garantice unos acuíferos sanos donde poder beber, una ley que garantice un habitad adecuado, una ley que **PROHIBA** el uso indiscriminado de venenos en los campos.

ESA DEBE DE SER LA LEY QUE TODOS QUEREMOS PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES, DE TODOS LO ANIMALES.



NOVIEMBRE

ASAMBLEA GENERAL.

El <u>día 4 de Noviembre</u> celebramos muestra asamblea general ordinaria donde aprobamos las actas y el estado contable del año 2020, así como los presupuestos de este año. La pandemia causada por el covid no nos ha permitido celebrar con anterioridad esta asamblea.

A continuación celebramos la asamblea general extraordinaria para debatir las normas de la caza del zorzal acordándose por mayoría continuar con las mismas normas de la temporada anterior.

CAMPEONATO DE PERDIZ.

El <u>día 7 de Noviembre</u> llevamos a cabo otra actividad pionera como fue la celebración de un campeonato de caza sobre perdiz con suelta de apoyo de 200 perdices. Resultó una jornada interesante donde los participantes y sobre todo sus perros pudieron disfrutar de los lances sobre la reina de la caza.







PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

El <u>día 8 de Noviembre</u> comenzamos las siembras en varias fincas para intentar recuperar la cubierta vegetal que facilite alimento y refugio a los animales, a la vez que evitamos la escorrentía en las fincas. Las semillas que se siembran son ballico, veza y una mezcla de la limpieza de la matalauva, así como una mezcla de flores.

Aprovechando las tan esperadas lluvias sembramos padrones, arroyos y las fincas que integran el proyecto Framework a las que sumamos la Finca de Colín cuyo dueño nos la ha ofrecido para incrementar las hectáreas de dicho proyecto.

Con la primera verdina se hacen fuertes nuestras perdices y se alimentan las conejas que a primeros de diciembre deben comenzar a sacar la primera camada de conejos. Tenemos que agradecer la disposición de algunos agricultores para sembrar sus fincas. Buen ejemplo de ello es José María Pérez Jiménez.







COMIENZO CAZA DE ZORZAL.

El <u>día 15 de noviembre</u> comienza la caza de zorzal. Una especie esperada por todos pero que este año no ha entrado como en otros años. En especial el tiempo de sequía que atravesamos y sobre todo la ausencia de frío hacen que no bajen los zorzales debido a los efectos migratorios acarreados por la climatología.

Sin embargo los dos primeros domingos se hacen buenas tiradas especialmente en el rio gracias a que se reserva su caza durante la mañana. Puntos como el regreso a mi Andalucía, Los Martínez, La Vega y Chacón son especialmente significativos y los socios que logran cazar en estos lugares prácticamente completan su cupo. Conforme va avanzando la temporada sois muchos los socios que os inclináis hacia la Laguna.

Al cierre de esta revista podemos afirmar que la temporada de caza de zorzal ha sido buena, con un buen tramo inicial y una gran finalización donde domingo tras domingo muchos de vosotros habéis disfrutado de esta especie.

No debemos dejar en el olvido la obligación de recoger las vainas de los cartuchos una vez finalizada la jornada para dejar limpio el lugar donde hemos practicado la caza pues no en vano cazamos en tierras cedidas por los agricultores.







DICIEMBRE

PROYECTO FRAMEWORK, CENSOS Y SIEMBRAS.

Los <u>días 1 y 14 de Diciembre</u> Gonzalo Varas volvió a censar a nuestro acotado, aprovechamos su vista para entrevistarnos con el dueño de Colín Francisco Pérez y su encargado Francisco Montes para planificar las siembras que en estos días se llevaron a cabo. A través de la fundación Artemisan se han adquirido distintos tipos de semillas de flores que vamos a ir intercalando en las calles de los olivos.

Así una de cada diez calles se ha sembrado con semilla de flores silvestres, una de cada cinco con otra mezcla de semillas de flores y el resto hemos intercalado semilla de veza y ballico y semillas de la limpieza de la matalauva, consiguiendo de este modo sembrar por completo la finca de Colín.







CAZA DE PERDIZ.

El <u>día 12 de Diciembre</u> se llevó a cabo la única jornada de cazas de perdiz en mano debido al mal año de cría de esta especie.

La reducción de días de caza unida a otras medidas de gestión como pueden ser las siembras para la implantación de cubiertas vegetales deben servir para, en un futuro próximo, el aumento del número de ejemplares de nuestras perdices bravías.

CONFECCIÓN REVISTA.

Gran parte del trabajo del mes de diciembre se desarrolla en la confección de nuestra revista "CAZADORES DE AGUILAR" la cual se ha consolidado como una de las principales publicaciones del mundo cinegético.

A finales de mes y coincidiendo con la conclusión del año editamos un video donde explicamos todo el trabajo realizado en el proyecto FRAMERWORK, las siembras en las fincas de Las Atalayas y el Madroño, las cubiertas vegetales desarrolladas a consecuencia de esas siembras, el gran trabajo de todos los socios colaboradores en el reparto de semillas, los comederos y bebederos y en definitiva la gran cantidad de horas que hemos destinado a la recuperación de todas las especies, cinegéticas o no, desarrollando un proyecto pionero del que nos sentimos profundamente orgullosos.

LOTERIA DE NAVIDAD.

Fiel a nuestra costumbre el número de nuestro coto, **10854**, fue el número elegido para la lotería de Navidad. Al cierre de esta revista tampoco hemos resultado agraciados este año.



GALERÍA DE FOTOS













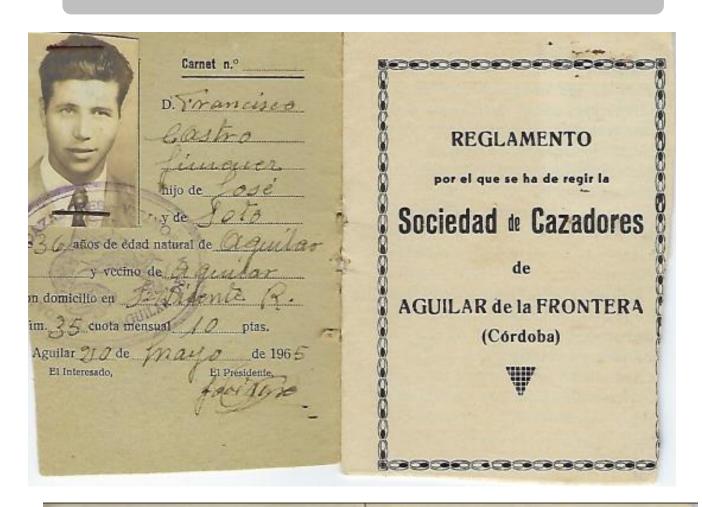








RECUERDOS PARA LA HISTORIA



Artículo 1.º—Nace esta Sociedad del deseo de los firmantes seguidos de otros varios vecinos, aficionados al deporte cinegético, que pretenden, con su esfuerzo llevar al ànimo de otros ciudadanos la necesidad existente de la cooperación de todos los adeptos a este deporte y con la unión pretender en lo máximo la observación de la Ley a fin de lograr la multiplicación de los animales que dan origen a este deporte.

Articulo 2.º—Se impone esta Sociedad la obligación de poner de su parte cuantos medios estén a su alcance para el fomento de la caza.

Artículo 3.º—Procarará la protección 7 defensa de sus socios cuando estos ejerzan este derecho de la caza y se les limite a donde no lo haga la Ley. Artículo 4.º—De los fondos sobrantes de las atensiones inherentes a la Sociedad, se destinará cuanto sea posible, a gratificar a aquellos que denuncien ante las Autoridades competentes o en esta Sociedad, cualquier infracción a la Ley de caza, cuando esta denuncia sea sancionada.

Artículo 5.º—Solo podrà ser disuelta esta Sociedad, cuando así lo disponga la Autoridad competente o el número de sus socios sea inferior al de diez.

Artículo 6.º—Podrán pertenecer a es ta Sociedad todos los varones mayore de 15 años. Y dejarán de pertenecer ella aquellos que por su actitud pertuben la buena marcha de esta citada Sociedad, siempre previo acuerdo por votación de la mitad más uno de su

-9-

componentes.

Artículo 7.º—Todos los socios gozarán de los mismos derechos y obligaciones, debiendo hallarse provistos de un carnet de la Sociedad extendido con la firma del Secretario y V.º B.º del Presidente, el cual llevará adherida una fotografia del interesado y el sello de la Sociedad, acreditando con este documento su condición de socio, siendo devuelto este carnet a la Sociedad al dejar de pertenecer a ella.

Artículo 8.º—Todos los socios pagarán por cuota mensual, dentro del mes a que la cuota se refiera, la cantidad de liez pesetas y por una sola vez el importe del carnet que se le haya expedilo, pero la directiva atendiendo a razones justificadas podrà aumentar o dis-

-4-

minuir las cuotas señaladas.

Artículo 9.º-La calidad de socios se pierde por petición propia, por dejar de abonar la cuota mensual durante tres meses, si bien a petición del interesado, alegando razones justificadas, podrá la Directiva concederle otros tres meses más, pero no se le concederá prórroga alguna si la petición de prórroga no esta justificada. Tambien cesará como socio aquel que desobedeciere grave o publicamente a la Directiva en el ejer crcio de sus funciones, vulnerando su acuerdos o preceptos de este Reglamer to. Los dos primeros casos los resolver la Directiva y la última la general m diante votación.

Articulo 10.º—Ningùn socio tend derecho a percibir cantidad alguna c

-5-

los fondos de la Sociedad en ningún caso, aunque hubiera sido expulsado cuando existieran tales fondos y los que habiendo dejado de pertenecer a la Sociedad pretendieran su ingreso nuevamente, para ser admitido, si así lo considera oportuno la Directiva, tendrá que ponerse al corriente de los recibos que adeudara desde su salida no excediendo en ningún caso de seis recibos los que deberá abonar, aunque el tiempo ausente de la Sociedad sea mayor.

Artículo 11.º—El Presidente serà el representante legal de la Sociedad en tuantos haya de intervenir esta, presidirà las juntas generales y las sesiones de la Directiva dirigiendo las discusio-hes y manteniendo el orden debido, decidirá con su voto las cuestiones en

que hubiere empate; ordenará las citaciones para las juntas; autorizarà con su firma toda la documentación de la Sociedad y ejecutará o harà que se ejecuten todos los acuerdos de las juntas Generales o Directivas.

Artículo 12.º—El Vicepresidente sustituirá al Presidente en caso de ausencia o enfermedad de este, con las mismas atribuciones señaladas al mismo.

Artículo 13.º—El Secretario darà f de cuantos acuerdos se tomen en junta Generales o Directivas que se consig narán en el libro de actas correspon diente, y sus atribuciones con relació a la Sociedad son: Firmar las certific ciones, oficios, carnets, correspondenc y demàs documentación con el V.º I del Presidente, las que requieran es

-6-

-7-

requisito. Extenderá la orden del día para la celebración de Juntas, cuando reciba orden del Presidente; tendrá bajo su custodia los documentos de la Sociedad relativos a su cometido y llevará el alta y baja de socios, con sus registros correspondientes imponiendo a la Directiva y socios de las ordenes de la Autoridad Gubernativa en relación con la caza.

Artículo 14.º—El Tesorero extenderá y autorizará con su firma y el V.º B.º del Presidente los recibos de cuotas de los socios, recibirá y pagarà todas as cantidades, despuès de que los locumentos justificativos hayan sido lutorizados con el V.º B.º del Presidente; llevará la contabilidad en la forbina más conveniente; firmará cuantos

documentos se relacionen con el alta y baja de fondos, exponiendo, sin previa orden, semestralmente ante la Directiva el balance de fondos o antes si para ello recibiera orden. También llevará un libro donde el dia primero de cada trimestre natural se refleje el número de socios existente el cual firmará con el V.º B.º del Presidente, sirviendo d guía este libro para las cuotas que de ben abonarse a la Delegación provir cial.

Artículo 15 °—Los Vocales serán se y asistirán a las secciones de la Direc va con voz y voto y sustituirán en s funciones a cualquier miembro de Directiva cando se hallare ausente enfermo, eligiéndose primero al voc que hubiera octenido mayor número

-9-

votos y así por este orden de elección.

-8-

Artículo 16.º-Las Juntas Generales se clasificarán en ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebrarán para renovación de cargos de la Directiva o aprobación del balance. Las extraordinarias se convocarán por la Directiva cuando exista algún hecho que los justifique o lo pida por lo menos el 10 por ciento de los socios inscritos. Para la convocatoria de estas Juntas mediarán ocho dias desde la citación hasta la celebración. La Junta quedará constituida la hora y en el sitio en que señale la convocatoria, siempre que se encuenren reunidos la mitad más uno de los locios y si no llegara a este número endrá lugar media hora después sea cual fuere el número de los reunidos.

-10-

De esta norma se exceptuará la Junta General para la disolución de la Sociedad que no podrá celebrarse en primera ni en segunda convocatoria si no se reune el setenta y cinco por ciento de los socios inscritos.

Artículo 17.º—Las Directivas serán nombradas por elección en votación y junta general, pudiendo ser reelegidos los mismos. La Junta Directiva disfrutará de amplios poderes para tomar los acuerdos que crea convenientes, excep to para la reforma de algún caso de Reglamento que habrá de comparece por lo menos la mitad mas uno de lo socios y en todo caso dará cuenta a General. Celebrará Junta General oro naria una vez al mes y las extraordin rias que crea convenientes para la bu

na marcha y administración de la Sociedad.

Articulo 18.º—Las denuncias que reciba la Directiva las trasladará a la Autoridad correspondiente, pudiendo ser
presentadas ya por los propios socios
ya por ajenos a esta Sociedad y se reservarán los nombres de los denunciantes mientras la Autoridad no exija lo
contrario. Cualquiera que sea el denunciante deberà justificar la veracidad de
su denuncia.

Artículo 19.º—La Directiva resolverá en caso de duda sobre la interpretación ue debe darse a este Reglamento.

Artículo 20.º—La Directiva se elige nor el plazo de un año pudiendo ser delevada antes de esta fecha total o parfialmente por razones que justifiquen

-12-

su necesidad y principalmente por incumplimiento de sus obligaciones. En cualquiera de los casos se resolverá mediante votación en Junta General y el resultado será el que designe la mayoría de votos que habrá de celebrarse en extraordinaria y el resevo habrà de ser pedido por el cincuenta por ciento más uno de los socios.

Articulo 21.º—La Directiva constará de Presidente, Vicepresidente, Secretadorio, Tesorero y seis vocales y todos los componentes de esta Sociedad tendrás voz y voto a excepción de los socio honorarios y protectores que tendrá voz, pero no voto.

Artículo 22.º—Elegida por votaciò la Directiva que ha de regir los dest nos de esta Sociedad durante un año

-13-

resultaron coa mayoría de votos cada uno para el cargo que se le asigna los señores siguientes: Firmando a continuación todos ellos.

Aguilar de la Frontera, 7 Junio 1960

Presidente: Maeuel Garcia Baena

Vicepresidente: José Varo Cruz

Secretario: Rafael Navajas Navajas

Tesorero: Eduardo Prieto Prieto

Vocal 1.º Angel Jiménez Berchez

Vocal 2.º Rafael Crespo Luque

Vocal 3.º Antonio Reyes Aguilar

Vocal 4.º Rafael Aguiar Reina

Vocal 5.º José Jiménez Luque

Jocal 6.º José Prieto López

ARTICULOS ADICIONALES

1.º—Esta Asociación ingresará desde el día de la fecha en la Federación Española de Caza, dependiente del Ministerio de Educación Nacional, Comité Olímpico Español y Consejo Nacional de Deportes, de acuerdo con los Estatutos y Reglamento de la indicada Federación.

2.º—La Directiva de esta Sociedad será nombrada en la forma siguiente El Presidente será propuesto por el De legado Provincial al Delegado Regiona para su aprobación. Elegido Presidente este propondrà los señores que han d constituir la Junta Directiva, al Delegado Provincial, para su aprobación.

Aguilar de la Frontera, 7 Junio 196

-15-

-14-

